



DEPENDENCIA	H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA MICHOACÁN.
SECCIÓN	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Nº DE OFICIO	1163/2025.
ASUNTO	CONVOCATORIA.

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

Buenavista, Tomatlán, Michoacán; a 22 de septiembre año 2025.

C. IRMA MORENO MENDOZA.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
Presente. -

Quien suscribe **PROFESOR JOSÉ JUAN IBARRA RAMÍREZ, EN CUANTO A SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, MICHOACÁN DE OCAMPO**; por medio de la presente me dirijo a Usted con la finalidad de Convocarla, para que asista a la **Sesión Ordinaria del Ayuntamiento**, que se llevará a cabo el día **miércoles 24 (veinticuatro) de septiembre del año en curso**, en punto de las **09:00 (nueve de la mañana)**, en la sala de Sesiones "Fernando Chávez López", en el interior de la Presidencia Municipal, con el siguiente orden del día:

1. Lista de Presentes.
2. Declaratoria del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
3. Autorización del Orden del Día.
4. Lectura y Aprobación del Acta anterior de la Sesión de Cabildo.
5. Análisis y en su caso Aprobación de la Modificación del Monto de Compra del Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles.
- 6.- Análisis, Discusión y en su caso Autorización para que el Municipio de Peribán, Michoacán; utilice y deposite sus residuos (basura) en el basurero municipal de nuestro municipio.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura de la Sesión.

Con fundamento en lo dispuesto en los Capítulos VIII, Artículos 35, Fracción I; XII - 64, Fracción IV; 72, Fracción II; y, demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un fraterno saludo.

RESPECTUOSAMENTE:

PROF. JOSÉ JUAN IBARRA RAMÍREZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

C.C.P. ARCHIVO DE SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.



426-572-00-89



ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.



contacto@buenavista.gob.mx



buenavista.gob.mx